



CONTRATO PROGRAMA

Objetivo común Rendimiento académico de alumnos por titulaciones y global

1. Medidas puestas en marcha durante el año 2015 para mejorar el rendimiento

La Facultad de Traducción e Interpretación tiene un *Plan de actuaciones para la mejora del rendimiento académico*, cuyo objetivo es, dentro de lo posible, mejorar el rendimiento en las distintas titulaciones impartidas en el centro. Dichas medidas se llevan a cabo en el siguiente marco:

- Colaborar en los mecanismos diseñados por la UGR para la recolección y el análisis de la información relativa a resultados académicos y diseñar procedimientos propios del Centro para recabar datos del estudiante, tomar las medidas oportunas e informarle.
- Analizar la información recogida para el seguimiento, la revisión y la mejora de los planes de estudios afectados (Grado en Traducción e Interpretación y Licenciatura en Traducción e Interpretación) ya que, para mantener la calidad en la docencia y en la gestión de los títulos, es fundamental disponer de datos referidos a los indicadores universitarios y realizar un diagnóstico lo más preciso posible para diseñar un plan de mejora.
- Tomar medidas para mejorar el desarrollo de los planes de estudios del Centro.
- Aprobar los cambios en los planes de estudios de la titulación de Grado impartida en el Centro, siguiendo los informes elaborados por la Comisión de Garantía Interna de la Calidad.
- Tomar medidas relacionadas con la mejora de metodologías docentes e infraestructuras para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el año 2015, este marco de actuación se ha concretado en las siguientes acciones y medidas:

➤ **Acciones encaminadas a la difusión de información entre el alumnado:**

- Organización de las *Jornadas de Acogida* para el alumnado de nuevo ingreso, en las que se incluyen varias sesiones dedicadas a presentar el



Plan de Estudios, el Plan de Internacionalización del Centro, etc.

- Realización de visitas periódicas en el aula por parte de la coordinadora del Grado y el vicedecano de Ordenación Académica para recabar las inquietudes y problemas existentes entre el alumnado y plantear posibles soluciones.
- Organización de charlas informativas en los distintos cursos para explicar la estructura de las enseñanzas del Grado.

➤ **Acciones para el seguimiento, la revisión y la mejora de los planes de estudios**

- Como resultado del seguimiento anual del título de Grado en Traducción e Interpretación, durante el año 2015 se ha presentado una solicitud de modificación, aprobada en el Consejo de Gobierno de la UGR de 18 de mayo de 2015, que ya cuenta con informe favorable de la Agencia Andaluza de Conocimiento.
- De forma periódica en todos los títulos se hace un control y seguimiento de las ratios de rendimiento a través de la exposición y el debate de los datos en los distintos órganos de Gobierno de la Facultad (Equipo de Gobierno, Comisión de Ordenación Académica, Comisión de Grado, Comisión de Garantía Interna de la Calidad, Comisión de Gobierno y Junta de Centro).
- Además de las encuestas que el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad realiza anualmente entre todo el alumnado de Grado, este Centro ha elaborado durante el año 2015 una nueva encuesta muy exhaustiva dirigida al profesorado y al alumnado de cuarto curso de Grado. Los resultados de dicha encuesta han sido discutidos en el seno de diversas comisiones y conforman el punto de partida para futuras mejoras del plan de estudios.

➤ **Acciones para la mejora de la coordinación de las enseñanzas.** En el seno de la Comisión de Grado y las Comisiones de Módulo en 2015 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Coordinar la progresión de las distintas asignaturas de traducción e interpretación del Grado a través de la revisión de las guías docentes por parte de la Comisión de Grado.
- Coordinar, en las Comisiones de Módulo, los distintos grupos de las mismas asignaturas cuando la Comisión de Grado ha encontrado grandes discrepancias entre las tasas de éxito y rendimiento entre unos y otros.



➤ **Acciones encaminadas a la mejora de las metodologías docentes y de aprendizaje:**

- Apoyo a la participación del profesorado de la Facultad y los estudiantes en el diseño y desarrollo de proyectos de innovación docente, cuyos objetivos incluyen la mejora de las metodologías docentes, sistemas de evaluación y evaluación de la calidad en traducción e interpretación, la creación de materiales didácticos y la aplicación de las nuevas tecnologías a la enseñanza.
- Apoyo a la participación de nuestro profesorado y a los becarios de investigación en los distintos programas de iniciación a la docencia y de formación permanente organizados por el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, Secretariado de Formación y Apoyo a la Calidad.
- Apoyo a la realización, por parte de la Biblioteca, de actuaciones dirigidas tanto al personal docente como al alumnado para dar a conocer su funcionamiento, así como para mostrar las nuevas adquisiciones (ej. uso de software) y los recursos bibliográficos de los que dispone el Centro (fondo bibliográfico, hemeroteca, labores de búsqueda de información, etc.) y la Universidad.

➤ **Acciones encaminadas a la mejora de los recursos docentes, medios técnicos y servicios disponibles en el Centro:**

- Participación en todas las convocatorias de dotación de ayudas para la docencia práctica y en las iniciativas para la mejora de los recursos tecnológicos que ofrece la UGR.
- Dotación de presupuesto por parte de la Facultad para la mejora de infraestructuras prácticas.

➤ **Acciones adoptadas para favorecer la docencia mediante las TICs.** En el EEES adquieren un papel fundamental las TICs. Como se puede comprobar en las guías docentes, las plataformas virtuales están presentes prácticamente en todos los casos. Por esta razón, el Centro está haciendo un esfuerzo importante en el mantenimiento de la infraestructura técnica necesaria para el desarrollo de la enseñanza práctica (wifi, aulas domotizadas, laboratorios de lenguas e interpretación, etc.), ya que resulta imprescindible si se quiere lograr una formación de calidad. En concreto, durante el año 2015, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Mantenimiento y mejora de los equipos informáticos de las aulas.
- Adquisición, instalación y actualización constante de software específico para los estudios de la FII en la imagen de centro de las



aulas informáticas.

- Organización de cursos de formación dirigidos al profesorado en el uso de los nuevos laboratorios de interpretación y el software.
- Apoyo a proyectos de innovación docente centrados en las TICs.
- Participación de 250 alumnos en el *SDL Trados Certification University Program*, que permitió la certificación de más de un 90% de los mismos.

2. Rendimiento académico promedio por titulaciones para el curso 2014/2015.

Dato calculado por ODAP.

3. Rendimiento académico mínimo por titulaciones

Dato calculado por ODAP.